



RESOLUCIÓN N° 073 19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 19 MAR 2019

Expediente N° SO-19.022/19.-

VISTO:

La Resolución N° SO-035/19 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se otorga ayuda económica consistente en el pago de viático y pasajes para el Prof. Cristian Alejandro Martínez quien constituye la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Teoría de la Computación I de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, de acuerdo a la Resolución N° SO-022/19, para el día 15 de marzo de 2019.-

Que, se debe incorporar a dicha resolución al Prof. Javier Trenti quien también es miembro titular de la Comisión Asesora del llamado indicado precedentemente.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Incorporar al Prof. Edgardo Javier Trenti en la Resolución N° SO-035/19, con relación a otorgar ayuda económica consistente en viático y gastos de pasajes, quien también constituye la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Teoría de la Computación I de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, de acuerdo a la Resolución N° SO-022/19, para el día 15 de marzo de 2019.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Magabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA